DIARIO CONSERVADOR. AÑO PRIMERO. NÚMERO 10

VIERNES 11 DE MARZO 1910.

EL CRONISTA

NÚMERO SUELTO 5 CTS.

TOLEDO: UN MES, 1 PESETA. PROVINCIA, TRES MESES, 4. OTRAS PROVINCIAS, SEIS MESES, 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 55, TOLEDO

DEBILIDAD GUBERNAMENTAL

Parece que sobre todo el partido liberal, lo mismo sobre la fracción moretista que sobre la que sigue al Sr. Canalejas, pesa la maldición de la debilidad, de la falta de energía y de autoridad necesarias para gobernar con entereza y decisión.

El Sr. Moret siempre se ha distinguido por su falta de carácter, por su indecisión. Ningún jefe de partido ha estado en condiciones mejores que él para imponerse y perdurar en la jefatura. Si cuando los ex Ministros y demás primates de la familia liberal le acataron por jefe del partido y le pidieran un programa claro y concreto, el Sr. Moret hubiera recabado toda la autoridad y todo el prestigio que tan elevado puesto exige y hubiera tenido aquella energía necesaria para acaudillar un partido en el que cada ex Ministro es un jefe de grupo, una especie de rey taifa, seguramente que hubiera logrado imponerse y llegado á ser el jefe único, indiscutible é indiscutido.

Pero no lo hizo así; dejó que todos y cada uno de los personajes y personajillos representasen diversos matices de la gama liberal; consintió, halagó, mejor dicho, las concupiscentes pasiones de mando y de grandeza que latían en cada uno de sus *soldados de fila*, como se dice Montero Ríos, y el resultado fué que, asustado del trabajo de zapa de los suyos, temeroso de luchar frente á frente, en el Parlamento, con el partido conservador, que había de pedirle estrecha cuenta de su proceder en la oposición, propúsose reducir el número de Diputados y Senadores conservadores, y se echó en brazos de republicanos y socialistas, de los que esperaba apoyo y energías que á él le faltaban.

Las miradas de cuantos aman el orden y el respeto al principio de autoridad volvieron entonces sus miradas al señor Canalejas, quien, con gusto de todos, de los conservadores en primer término, se hizo cargo del Gobierno. Los conservadores apoyaron al Sr. Canalejas porque conviene á la Monarquía un partido liberal fuerte, unido, disciplinado, que alterne con el conservador en los Consejos de la Corona, y creyeron ver en el actual Presidente del Consejo al hombre de energía, de virilidad, de prestigios y de talento suficientes para imponerse á sus amigos y realizar la unión, que todos anhelamos, del partido liberal.

Por eso se comprende la decepción por todos sufrida al ver que el jefe del Gobierno, en el discurso elocuentísimo, como suyo, que pronunció en el banquete con que los leoneses obsequiaron al señor Merino, dijo claramente á las izquierdas que su animosidad, su oposición, quebranta al Gobierno, y les pidió una tregua. Acusa ésto una debilidad en el Gobierno que asusta, que hace pensar en si será posible ó no que el partido liberal llegue á poder vivir. Porque está acéfalo, y los acéfalos no tienen vida.

DE COMERCIO

Para que el Comercio tenga vida próspera y desahogada, así como para que pueda debidamente llenar su cometido social y de cultura—que ambos fines llena, aunque los escépticos y los *snobs* lo duden—, preciso es que se atempere á las leyes y fundamentales principios de la Economía, que no son meras abstracciones didácticas, sino que tienen realidad palpable, material.

El crédito, «alma del Comercio», según la felicísima expresión de Carlos Marx, no en otra cosa se apoya que en los fundamentales principios de la ciencia económica, abandonados los cuales, ya por ignorancia, ya con dolorosa intención, es imposible en absoluto la vida del Comercio, que en las leyes de la oferta y la demanda se cimenta.

Acaso por ésto, por ignorancia, ya que no es presumible que sea por intención, el Comercio toledano arrastra una vida lánguida, que se asemeja no poco á un estado de catalepsia prolongada. Entiéndase bien que, ni de cerca ni de lejos, al hablar del crédito del Comercio de nuestra ciudad, nos referimos al que presta la honradez profesional y particular de los comerciantes: creemos ocioso hacer protesta alguna de la certeza que tenemos y que todos tienen en esta forma del crédito de nuestros comerciantes.

El crédito científico, el verdadero crédito, no lo dan sólo la honradez del comerciante y la cantidad de numerario que posea, aunque ambos son factores muy importantes: el crédito se cimenta, además, en la oportunidad, en la solvencia y en la asociación. La oportunidad es precisa, ante todo, para aprovechar las fases favorables de la demanda y de la oferta, así como para aprovechar las oscilaciones del mercado, que pueden depender de la subida y depreciación de los artículos del consumo, de la moda y de otras mil causas, según la clase de Comercio y las exigencias del consumidor.

La solvencia no es, ni mucho menos, la situación económica desahogada que permita al comerciante hacer frente, en todo momento, á sus obligaciones Comerciantes hay que se ven precisados á demorar por tiempo más ó menos largo sus pagos, á pesar de lo cual nadie les tiene por insolventes ni su crédito padece en lo más mínimo. La solvencia consiste en la buena marcha del negocio, que permite asegurar que el comerciante pagará y realizará sus existencias en condiciones normales.

La asociación es base del crédito, porque ella sirve para que los comerciantes se conozcan entre sí, se ayuden y se protejan, garantizándose mutuamente y marchando siempre acordes y conformes en cuanto á la estrecha relación que debe existir entre la demanda de los consumidores y la oferta de los comerciantes, que son, repetimos, base fundamental de la vida y prosperidad de todo negocio mercantil.

Proponémonos estudiar cómo y en qué forma cumple el comercio toledano las prescripciones de la Economía política, para relacionar este estudio con ese estado catalépticó de que antes hablábamos y que muy bien pudiera llegar á convertirse en total asistolia y llegar á la completa paresia, á la muerte del Comercio toledano.

En sucesivos artículos continuaremos tratando este importantísimo asunto, que tiene más transcendencia de la que suponen los necios que no ven en el comerciante al digno colaborador de una obra intensa de progreso y de cultura, sino que sólo ven en él al ridículo *tendero*, al pedante *hortera* de sainete.

NOTAS MADRILEÑAS

La semana anterior fué poco pródiga en emociones, no obstante haber comenzado con el fracaso de *Casandra* y haber terminado con el fracaso del Decreto de disolución, que algunos daban por seguro sería firmado en el último Consejo que presidió el Rey.

Pero ni una cosa ni otra motivó sorpresa.

En general, seguimos creyendo á Galdós un literato insigne y un político inocente que va donde le llevan.

Y en cuanto al Decreto de disolución, la inmensa mayoría de los políticos no duda que cuenta con él Canalejas y que aparecerá el 20 ó 21 del mes próximo en la *Gaceta*, á no sufrir una desautorización el Jefe del Gobierno, por parte de sus mismos compañeros de Gabinete.

Lo que ocurrirá después, no es ya tan fácil de profetizar.

La designación de Presidentes de las Cámaras, el reparto de las senadurías de «compensación», la importancia de los grupos que formen la futura mayoría y la habilidad que el Jefe del Gobierno tenga para presentar sus proyectos y marcar rumbos á los de sus compañeros, constituyen factores que determinarán cuáles hayan de ser el porvenir político del Sr. Canalejas y los destinos del conglomerado antagónico, que hoy lleva el nombre de partido liberal.

—

Ya se ha dicho que el recibimiento que en Madrid tuvo el General Marina, resultó pobre, frío, inadecuado al que debió obtener el inteligentísimo, prudente y bravo Comandante en Jefe de nuestro Ejército en Melilla.

El triunfador de la morisma en el Riff, el hombre integérrimo y militar modelo, que ha sabido agrandar el territorio español, enaltecer el nombre de la Patria y aumentar los prestigios de sus valientes tropas, merecía algo más que el oficial cumplimiento de un centenar de personalidades que, á la vez que al ilustre caudillo, cumplimentaron al Rey, que de Sevilla regresaba.

—

La llegada de Weyler ha despertardo entre los liberales preocupaciones y comentarios, y todos tratan de captarse sus simpatías, procurándole honores y preparándole agasajos.

Le suponen duro, ambicioso é influyente y aun, tal vez, no refractario á la intriga y, claro está, como son débiles, le temen; como le creen fuerte, le adulan.

—

Al hablarse de conferencias celebradas por los Generales Marina, Weyler, el Ministro de la Guerra y el Presidente del Consejo, suena también el nombre de Ceuta, y se cita el hecho de estarse reorganizando y aumentando las fuerzas que lo guarnecen.

Como el asunto es delicado, no nos atrevemos á consignar vagas hipótesis y aventuradas conjeturas.

—

También se habla estos días de las conferencias que viene celebrando el Embajador de España en el Vaticano Sr. Ojeda, con el Ministro de Estado y el Presidente del Consejo, acerca de nuestras relaciones con la Santa Sede y de la modificación del Concordato.

Y de la liquidación del presupuesto de 1909, que arroja un *déficit* de 33 millones de pesetas.

Como los gastos extraordinarios liquidados hasta Diciembre y correspondientes á la guerra del Riff, importan 53 millones de pesetas; sin esos gastos, el *superábit* hubiera sido de 18 millones.

—

En los teatros se han registrado últimamente dos estrenos: En Lara *Las figuras del Quijote*, y *Luna de amor*, en el Lírico.

Ninguno de los dos obtuvo gran éxito; pero en la obra de Lara se aplaudió al poeta, aun cuando no entusiasmó el autor dramático, ni pudo elogiarse á los encargados de la representación.

En el Gran Teatro (antes Lírico), la unanimidad alcanzó á autores é intérpretes. La obra y los actores le parecieron al público igualmente rechazables.

—

En Eslava se anuncia una parodia del tan cacareado *Chantecler* de Rostand, letra de Enrique López Marín, con música de Lleó y lujosos trajes confeccionados por Vila.

Podrá ocurrir que el famoso gallo no dé cuartos; pero que de los cuartos de Eslava salen *gallos*, eso no puede ofrecernos la menor duda.

Ahí están para demostrarlo, todas las noches, las aplaudidísimas y bien pagadas tiples del sicalíptico Cómico.

UNO

INFORMACIÓN DE MADRID

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

CONFERENCIA TELEFÓNICA (5 TARDE

LOTERÍA

Sorteo de hoy.—Premios.

Primero: 250.000 pesetas.

Número 8558.—Bilbao.

Segundo: 100 000 pesetas.

Número 11942.—Cartagena.

Tercero: 50.000 pesetas.

Número 4278.—Barcelona.

Premiados con 6.000 pesetas.

361, 1079, 4191, 3544, 5520, 6182, 6344 6499, 8361, 8756, 12291, 13092, 13268, 13642, 14258, 14773, 15438 y 17556.

Conferencias.

Esta mañana ha celebrado una nueva conferencia el General Marina con el Ministro de la Guerra, tratando ambos de la política de España en Marruecos, que preocupa mucho al Gobierno en los momentos actuales.

El Sr. Canalejas ha visitado esta mañana, en el Consejo de Estado, al Presidente de este alto Cuerpo consultivo Sr. Gullón, con el que ha cambiado impresiones acerca de algunos asuntos que están pendientes de dictamen.

Después visitó al Comisario Regio de Pósitos, estudiando el actual estado de este servicio y la posibilidad de desarrollar, sobre la base de los Pósitos, el crédito agrícola, asunto sobre el cual se dictará muy en breve una disposición ministerial.

Esta tarde conferenció el Sr. Canalejas con el Ministro de Hacienda, tratando de asuntos financieros.

Conferenció después con el Sr. Comenge, Gobernador civil de Canarias, con el que habló de la forma de suavizar lo dispuesto por el Sr. Moret sobre la división territorial de aquel Archipiélago.

Con el Ministro de Estado han conferenciado el Sr. Paraíso y otros amigos de éste, que salén para Málaga y Marruecos en viaje de exploración comercial.

Rumores de crisis.

Los pesimistas políticos han hecho correr hoy un rumor de bastante importancia. Según él, es seguro que se producirá una crisis, cuyo alcance no se dice, antes de que las elecciones se celebren.

Los ministeriales afirman con toda seriedad que este rumor está absolutamente falto de fundamento.

La cuestion africana.

Dícese que mañana coincidirán en Sevilla, y juntos conferenciarán con S. M. el Rey, los Sres. Canalejas y General Aldave, Gobernador militar de la plaza fuerte de Ceuta.

Estos anuncios dan mayor pábulo á los rumores de que ya, en anteriores días, me he hecho cargo, y en la crónica que hoy os he enviado lo ratifico, de que por la parte de Ceuta se aproximan sucesos de importancia y transcendencia.

Estos rumores no han sido oficialmente rectificados por el Gobierno.

Visita de despedida.

Hoy por la mañana ha estado el Presidente del Consejo en Palacio á ofrecer sus respetos á la Reina D.ª Cristina y á despedirse, pues saldrá para Sevilla en el expreso de esta noche.

Siguen las visitas.

Canalejas se ve abrumado con el número de visitas que á diario recibe de los candidatos y aspirantes.

Entre las visitas que hoy ha recibido figura la del Diputado Sr. Gómez Guerrero, moretista y jefe de grupo de Zaragoza, ofreciendo al Sr. Canalejas su adhesión al Gobierno que éste dirige.

Viaje aplazado.

El General Marina ha aplazado por unos días su viaje al balneario de Archena.

Firma del Rey.

Nombrando Director de la Escuela de Aplicación de Bilbao, al Capitán de Marina Sr. Carnier y Comandante de Marina de dicho puerto al Capitán Sr. Eseñat. Ascendiendo á Capitanes de la Reserva á los Tenientes Sres. Gómez Manzano y Trusao.

Viaje de Weyler.

Hoy por la mañana ha salido para Barcelona el General Weyler.

Le han despedido en la estación algunos Ministros y gran número de amigos.

Los Príncipes japoneses.

A los dos y media de esta tarde, el Príncipe Fashimi y su esposa, han visitado el Ministerio de Marina y el Museo Naval.

Les han hecho los honores y acompañado el Ministro de Marina, el Jefe del Estado Mayor de la Armada y alto personal.

Obras públicas.

Con el Sr. Canalejas marcha esta noche á Sevilla el Director de Obras Públicas Sr. Gómez de la Serna, quien se propone visitar el pantano de Peñaflor y las obras de la corte de Tablada.

Conferencia con el Rey.

Esta mañana ha sido recibido por Su Majestad nuestro Embajador en París, con el que ha celebrado una conferencia de media hora.

Regreso de Moret.

El próximo lunes llegará á Madrid el Sr. Moret que viene á informar ante el Tribunal Supremo.

Pasados unos días saldrá para Biarritz donde piensa pasar unos días.

Regreso de la Corte.

Según está acordado, el próximo jueves regresarán á Madrid SS. MM., dando por terminada este año su estancia en la hermosa capital andaluza.

Cotización de hoy.

(Tres y media tarde.)

Interior 4 por 100 (al contado)	87,95
Idem (fin corriente)	88,15
Amortizable 5 por 100	102,30
Cédulas del Banco Hipotecario	103,10
Banco de España	463,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	382,00
París	106,80
Londres	26,89

CRÓNICA

Algo más variado que los anteriores estuvo el día de ayer. Empezando por el tiempo, que volvió el rabo, tornándose ventoso y amenazador, frío y desapacible.

Muchos comentarios y calendarios políticos se hicieron; pero tienen tan poco fundamento esas hablillas, son tan prematuras las combinaciones que por ahí corren, que es preferible callarlas por ahora, á fin de que los lectores no se vuelvan locos con todas las contradicciones que en tal asunto hay. ¡Y la que te rondaré, morena! Hay quienes creen, nosotros no, ¿eh?, que no será el Gabinete Canalejas el que haga las elecciones; con que vayan ustedes atando cabos.

Por la tarde, una vista de interés en la Audiencia. Mucho público en las que pudieran llamarse localidades de preferencia; público culto, ilustrado.

La nubes, por fin, tras de haber estado amagando durante todo el día, comenzaron á echar agua al caer de la tarde. En tan grata tarea se pasaron toda la noche.

Entre los rumores que hasta nosotros llegaron, está el de la organización de una velada teatral, de carácter íntimo, que parece ser piensan celebrar varios distinguidos *pollos*, algunos ya con no pequeños espolones. Por lo que hemos oído, á pesar de ser pollos los organizadores de la función, no habrá *gallos*. Más vale así.

El día de hoy ha amanecido algo mejor de lo que prometía la última hora del anterior; lucha entre las pardas nubes y el rubicundo Febo, que á todo trance quería extender «las hebras de sus dorados cabellos sobre la ancha faz de la tierra», como dijo *el otro*.

Y como la jornada fué tranquilísima, cerramos aquí la presente Crónica.

JUVENTUD

II

Desde la cuna, y aún nos atreveríamos á decir que antes de nacer el niño, comienza, ó debe comenzar, á pensarse en la resolución de este importantísimo problema de educación de la juventud, que en sus primeros momentos, por deber procurarse hacer hombres sanos y espirituales fuertes, es problema de *puericultura*. *Mens sana in corpore sano*, decían los romanos: en este mismo principio debe descansar y fundamentarse la educación de la juventud. Antes que nada, hacer hombres sanos, robustos, fuertes, aptos para el trabajo; después, inculcarles las ideas sanas, los principios de moral, los axiomas de ética pura, los fundamentos de la verdad sola y única.

¡Desgraciado de cuerpo el hombre que, en los primeros instantes de su vida, fué entregado á manos mercenarias lejos, ó por lo menos apartado, de la vigilante, amorosa mirada de la que la engendró y dió la vida!... ¡Infeliz del que no tuvo una madre que le inculcase, cuando su almita iba formándose, el santo, puro é inefable amor al Dios infinito de Bondad, de Justicia y de Misericordia!

La madre que vela constantemente junto á la cuna de su hijo, que observa su sueño, que vigila sus juegos, que observa atentamente las menores manifestaciones del estado de su salud, es la mujer patriota por excelencia, puesto que procura que su hijo, cuando llegue á su completo desarrollo, sea un ciudadano fuerte y sano, con condiciones suficientes para que su paso por la vida no sea absolutamente estéril. Si además, fortifica el espíritu del niño con el ejemplo de una verdadera virtud, enseñándole á orar, mostrándole los dulces consuelos que la Religión presta al hombre en sus momentos de tribulación; si aleja de su alma las pasiones rastreras, tales como la envidia, la concupiscencia, y le hace amar á sus semejantes y á ayudarles con todos sus medios, en vez de laborar en contra suya, esa madre será modelo ejemplar, puesto que hará de su hijo un ciudadano sano de cuerpo y de alma, un ciudadano ejemplar, que si llega á gobernante sabrá inspirarse en la salud del pueblo, suprema ley, y si sólo ha de ser gobernado, sabrá cumplir fielmente sus deberes cívicos.

No hemos nosotros de entretenernos ahora en indicar la manera de criar sanos y robustos á los pequeñuelos: colaboradores ilustradísimos tiene este periódico que seguramente habrán de tratar estas cuestiones de puericultura práctica, y á ellos nos remitimos. Vamos solamente á tratar de la educación moral, social é intelectual del niño y del joven, ciudadano del mañana. Para ello empezaremos, conforme al método propuesto, por estudiar la realidad, lo que existe, *lo que vive*, para ver luego lo que debe ser.

De este estudio, que á pesar de nuestro deseo, habrá de resultar incompleto, por ser vastísimo su campo y limitadas nuestras facultades, podrá el lector sacar el triste convencimiento de que estamos aún, por desgracia, muy lejos, no sólo de la perfección, que ésta es imposible, pero aun del estado de cultura y civilización necesarios para constituir un pueblo de verdaderos buenos ciudadanos.

No es que caigamos en el ridículo extremos de encontrar malo todo lo español, por el mero hecho de serlo; lejos de ello, creemos firmemente que nuestro pueblo tiene virtudes que no tiene ningún otro pueblo del mundo. Hemos dicho, y lo repetimos, que el problema de la educación de la juventud es problema cosmopolita, si bien en España reviste caracteres de mayor importancia y transcendencia. Pero estimamos que la verdad, sin rodeos ni eufemismos, debe ser nuestra bandera, y no hemos de retroceder en el camino emprendido, ante el pueril temor de que se nos tilde de poco amantes de nuestra Patria. Creemos que el hablar con toda sinceridad es un modo como otro cualquiera de *hacer Patria*; que el azotar el rostro del vicioso con el ejemplo de sus propios vicios, es de mayor eficacia para la regeneración, que el hablarle con dulzura y predicarle sermones, que no le entran por ningún oído.

AUDIENCIA

Causa por homicidio

Como ayer dijimos, por la tarde pronunció su informe el representante de la acusación particular.

El Sr. Jareño no es un orador brillante, pero habla bien y razona de modo admirable. Expuso el hecho delictivo y enumeró las pruebas que le evidencian. Formuló después la calificación jurídica que le merecen los hechos y defendió luego la agravante de abuso de superioridad que aparecía. Tal agravante—dijo—está tan demostrad. como el hecho mismo. El procesado efectuó el disparo que privó de la vida á su hermano, cuando éste se hallaba sujeto y no podía defenderse. El agresor se hallaba situado en un plano superior al en que se encontraba el agredido. Además el Quintín, según ha dicho un testigo, pretendió arrebatar el revólver al Francisco y no pudo conseguirlo porque éste era más robusto y tenía más fuerzas que aquél. Y si concurrieron estas circunstancias, si el uno estaba sujeto y suelto y esta inferioridad del Quintín respecto al agresor es evidentísima completa, terminante.

La Defensa—añadió—alega en favor de su patrocinado no sé cuantas atenuantes. No pasa sino que ha cogido el Código y ha espigado sobre su escrito de calificación definitiva todas las atenuantes que contiene.

Refutó después la tesis de la Defensa y terminó solicitando un veredicto condenatorio.

El Sr. Bejerano, defensor del procesado, comenzó su discurso protestando de que el Ministerio fiscal privado calificase de inaudito el hecho de alegar en pro de su defendido la imprudencia temeraria. La defensa—dijo—establece esta tesis porque estima que así se infiere de la prueba. Ocupa este escaño para formular conclusiones gratuitas y voluntarias que pugnan con su conciencia profesional.

Ocupándose más tarde de que el Ministerio público hubiese dicho que el procesado había cometido el crimen que no merecía ni las circunstancias que dijo: La piedad, Sr. Fiscal, hánla de tener los criminales, los hombres perversos, no obcecados. ¿Para quién, sino para los malvados, debe pedir piedad Jesús? ¿Necesita acaso piedad María santísima en el trono inmaculado de su pureza?

Combatió algunas de las argumentaciones de sus contrarios y solicitó después unos minutos de descanso por hallarse grandemente fatigado.

Como la Presidencia anunciase que el juicio quedaba suspendido hasta hoy, el fiscal pidió la palabra para rectificar.

El Sr. Presidente: No es este momento el oportuno para formular las rectificaciones; sin embargo, la tiene S. S. para rectificar hechos que le haya atribuído la Defensa.

El Sr. Fiscal: El que os dirige la palabra se consideraría indigno de representar al Ministerio público, si fundamentase su acusación en cargos gratuitos y calumniosos, como ha dicho la Defensa.

La Defensa: No he dicho eso. Pido la palabra para dar una satisfacción al Sr. Fiscal.

El Sr. Presidente: Eso ya es discutir. Las rectificaciones se piden, como he dicho antes, para deshacer hechos que la Defensa....

El Sr. Fiscal: Sr. Presidente. El artículo....

La Presidencia: Además, Sr. Fiscal, no lo ha dicho la Defensa, pero si en un inciso de su discurso se le hubiere pasado, no tendrían sus palabras la intención que cree el Fiscal, ni sería su propósito el ofender al digno funcionario que representa la acusación pública.

La Defensa asintió á las manifestaciones de Presidente, el Sr. Heras se dió por satisfecho y el

juicio fué suspendido hasta las once de la mañana de hoy.

Hoy, á las once y media de la mañana, ha continuado la sesión, prosiguiendo su informe el Sr. Bejerano.

Comenzó dando una satisfacción al representante de la ley sobre el incidente ocurrido en el día de ayer. Manifesto que si bien había hablado de cargos gratuitos y calumniosos, era refiriéndose á los testigos que los habían formulado, sin hacer alusión, en modo alguno, al representante de la acusación fiscal.

Se extendió en otras consideraciones y pidió al Jurado que dictase veredicto de acuerdo con sus conclusiones.

El resumen del Presidente Sr. Miguel González fué breve, metódico é imparcial y elocuente como todos los suyos.

El Jurado invirtió una hora próximamente en dictar el veredicto.

Este fué de culpabilidad, contestándose en él afirmativamente á tres preguntas sobre hechos alegados por la Defensa.

Fiscal, entendiendo que los hechos afirmados por el Jurado constituían un delito de homicidio con las agravantes de parentesco y abuso de superioridad, y la atenuante de haber obrado el procesado en vindicación próxima de una ofensa grave, solicitó la pena de diecinueve años de reclusión temporal.

La acusación privada, fundada en que no se apreciaba ninguna atenuante del veredicto, pidió diez años de reclusión temporal.

La defensa pidió que se apreciara el parentesco como atenuante y se estimaran también las de arrebato y obcecación y de vindicación, opinando en todo caso que la pena procedente era la de doce años y un día de reclusión temporal.

A las dos menos cuarto de esta tarde ha dado lectura de la sentencia el Magistrado ponente Sr. Vázquez.

Considerándose en ella que los hechos constituían delito de homicidio, con la concurrencia de circunstancias agravantes de parentesco y abusosuperioridad y las atenuantes de arrebato y obcecación, se impone á Francisco Rodríguez de la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de 2.500 pesetas á los herederos del interfecto, abonándosele para el cumplimiento de la condena la mitad del primer año de prisión provisional sufrida y la totalidad del exceso.

SANSÓN CARRASCO.

CONTRASTE

Hacía ya mucho tiempo, bastantes meses, que yo no había entrado en las salas de esta Audiencia provincial. Grande fué, pues, mi asombro anoche al entrar en la Sección que se celebraba la vista de un proceso sensacional y ver las modificaciones que en algunos detalles, sobre todo en el alumbrado, se han introducido.

La iluminación sería, seguramente espléndida, si la Sociedad que suministra el fluído diese buena luz: no obstante lo mala que ésta es, es tal la profusión y tan bien distribuída está, que resaltan admirablemente, sin perder un detalle, sin el brusco contraste de las tonalidades de sombra con los blancos bañados en luz, los albos vuellillos de los magistrados sobre las negras togas y éstas sobre el discreto rojo de que la sala está empapelada. Las lámparas que hay sobre las mesas son artísticas, sencillas, de buen gusto.

Yo no dudo que el Sr. Jareño, Diputado provincial y representante, en el juicio que anoche se celebraba, del querellante particular, habrá visto con satisfacción la inversión que se dá al dinero que la Diputación da á la Audiencia.

Pero no es de ésto de lo que yo quería hablar á mis lectores. Yo quiero hablarles de los dos oradores forenses á quienes anoche tuve ocasión de escuchar. Los oradores forenses son los oradores por excelencia, forman el verdadero tipo del orador. Ellos han de dirigirse á un auditorio muy heterogéneo: tienen que hablar á la razón de los jueces, al sentimiento de los jurados y á la inconsciencia del público de más allá de la baranda. Además, tienen que hacerse nombre, cuando aún son poco conocidos, ó reforzar su fama, si ya la tienen hecha.

Hablemos ahora de los letrados que anoche informaron.

El Sr. Jareño, acusador privado, es hombre á quien basta mirarle á la cara para conocer su carácter, su equilibrio moral é intelectual. Tiene los ojos vivos, alegres, expresivos: á ellos se asoma, de vez en vez, ya la mirada altanera del que desprecia profundamente á su interlocutor, ya la mirada burlona del incrédulo, ya la mirada atrevida del que sabe poseer la verdad ó la misericordiosa del que se siente tocado de compasión. Pero ello es cosa fugaz y del momento: al instante recobra su expresión habitual, y sus ojos exteriorizan la firmeza de su razón y el perfecto equilibrio de su temperamento.

La oratoria del Sr. Jareño es sobria, concisa, elegante, clara; habla pensando, sentando bien la frase, madurando el pensamiento, haciendo pasar el concepto por el espeso tamiz de la razón antes de exponerlo. Tiene aplomo, dominio sobre sí mismo, y se ve que estudia despaciosamente el verdadero significado de cada palabra, la construcción de cada oración, de modo que, á la postre, no pueda creerse que ha dicho cosa distinta de la que se propuso.

Sus ademanes están en perfecta armonía con su oratoria. Ni acciona violentamente, ni hace ademanes extravagantes. Mueve los brazos pausadamente, y sólo cuando la fuerza del discurso lo requiere.

El Sr. Bejerano, Abogado defensor en esta causa, forma el mayor contraste con el Sr. Jareño. No es tan parecciente.

Es el Sr. Bejerano hombre vivo, excesivamente locuaz, de maravillosa facundia; nervioso, apasionado, descuida la forma, si bien tampoco profundiza demasiado. Sus vehemencias de concepto y de expresión reléjanse en sus ademanes. El se mueve, se revuelve en el sillón, parece, en ciertos momentos, que va á saltar por encima de la mesa, agita los brazos con movimientos epilépticos, se congestiona, grita hasta enronquecer.....

Verdaderamente, es grande el contraste entre los oradores forenses que hablan para convencer, y los que hablan para producir efecto.

QUITOLIS.

NOTICIAS

Ayer tomó posesión del cargo de Abogado Fiscal de esta Audiencia provincial, nuestro muy querido amigo D. Darío Alonso.

Nuestra enhorabuena.

Con verdadera satisfacción hacemos público que el hijo de nuestro estimado amigo y conocido industrial D. Teodoro Fernández, ha obtenido el número siete entre los opositores aprobados al Cuerpo de Correos.

De ello nos congratulamos por tratarse de quien, á pesar de no haber nacido en las clases elevadas de la sociedad, por su aplicación y estudio, ha adquirido una cultura poco común entre los de su clase, por lo que le felicitamos cordialmente, á la vez que á sus padres por el acierto con que han sabido atender á la obligación de educar y dirigir á su hijo.

¡Si todos los padres tuvieran ese acierto!

Ayer tarde salió para Sevilla, á cuya Audiencia va trasladado, nuestro distinguido amigo el culto y discretísimo Magistrado D. Carlos Sánchez O'Mulryan. Á despedirle acudieron numerosos amigos y compañeros de profesión, que testimoniaron al viajero las grandes simpatías que en Toledo supo captarse.

Al darle nuestra cariñosa despedida, nos congratulamos en enviar al Sr. Sánchez O'Mulryan la expresión de nuestro afecto.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

San Gregorio, Papa, en Roma; San Mamiliano, en Roma; el Triunfo de San Pedro, mártir, en Nicomedia; los Santos Egdunio, y otros siete, en Nicomedia; San Teófanes, en Constantinopla, y San Bernardo, en Capua.

EL TRIUNFO DE SAN PEDRO, MÁRTIR.

San Pedro, hijo de muy distinguida familia, era camarero del Emperador Diocleciano. Lamentóse un día públicamente de los malos tratos que daban á los mártires, motivo por el cual fué conducido á presencia del Emperador, quien le condenó á ser colgado y azotado ferozmente, después le echaron en las heridas sal y vinagre, y por último, fué asado á fuego lento en unas parrillas, soportando este cruel martirio con toda fe y haciéndose digno del nombre de San Pedro Apóstol.

Cultos para mañana.

Las Cuarenta Horas en la Parroquia Mozárabe de Santas Justa y Rufina.

—En la Iglesia de Santo Tomás Apóstol, continúa la Novena á Nuestra Señora de los Dolores, predicando D. Santiago Pastor.

REGISTRO CIVIL

DÍA 11

Defunciones.

Pedro Duro Martín, de un mes de edad, y María Granados y Vidal, de siete días.

MATADERO PÚBLICO

Reses sacrificadas en el día de hoy:

Corderos, 54; vacas, 9; terneras, 1, y ovejas, 4.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

Zapatería de **Leoncio Martín.**

Elegante calzado para señoras y caballeros.—Especialidad en calzado de campo.

HOMBRE DE PALO, 25

Cordelería y alpargatería de **CARRIO**

Zocodover, 10.—TOLEDO

Harinas de las mejores fábricas de España.—Garbanzos de Castilla y de todas clases y precios: los hay como la seda á 60 cts. kilo. Cáñamones, alpiste y mijo.—Cordeles y cuerda de todas clases.—Gran surtido en Alpargatería.

SEBASTIÁN DÍAZ-MARTA

SUCESOR DE ORTIZ

Comercio, 10.—TOLEDO

Relojes desde 5 pesetas hasta 1.500 y garantizados de uno á tres años.—Cristalería, loza y porcelana.—Artículos de metal para Iglesia.—Estuches de costura, viaje y aseo.—Gran variedad en artículos para regalo.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

GRAN BAZAR de **MANUEL MORO**

Quincalla y bisutería. Inmenso surtido en vajillas.—Juegos de servicio de café y licores. Artículos para los Sres. Alumnos de la Academia de Infantería.—Objetos de Arte.—Lámparas de fantasía.

Comercio, 44, teléfono 225.

COLEGIO DE NIÑOS DE PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR

TITULADO DE

SAN RAFAEL

dirigido por

D. FRANCISCO AMPUDIA Y SÁNCHEZ

Maestro Normal y ex Maestro de Escuela pública por oposición.

REFUGIO, 13, TOLEDO

Confitería y Coloniales

Molino de chocolates

José de los Infantes.

Antigua y acreditada fábrica de Mazapán.

Esmerado servicio para lunchs.

Belén, 13, teléfono 22.

DESPACHOS DE VINOS

DE LOS COSECHEROS

VILLEGAS HERMANOS

Granada, 6 y Santo Tomé, 2

TOLEDO

TIENDA DE COMESTIBLES FINOS

de

MARIANO RAMÍREZ

PUERTA LLANA, 4.—TELÉFONO 6

Gran existencia en bacalaos de superior calidad. Especialidad en conservas de todas clases

VINOS Y ANISADOS DE LAS MEJORES MARCAS

Funeraria de Apolonio Gómez

CERERÍA.—CORONAS.—FÉRETROS

Primera casa de servicios fúnebres para dentro y fuera de la población.

Comercio, 77, teléfono 33.

EL ESPAÑOL

CAFÉ-RESTAURANT

DE

RAMÓN G. MEDINA

COMERCIO, 70 Y 72, TOLEDO

Servicio esmerado y económico.

HOTEL IMPERIAL

ALCÁZAR, 7. Coche de su propiedad á todos los trenes.

LIBRERÍA DE VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ, COMERCIO, 55

Libros de texto para todos los Centros de enseñanza.

Devocionarios y Semanas Santas.

CONSULTORIO

CLÍNICA OPERATORIA

DEL

DR. L. GARCÍA CAPPA

Agregado al Hospital de la Princesa y Médico de visita del Real Dispensario antituberculoso

Príncipe Alfonso

Especialista en enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos

Consulta los martes y viernes, de once á una y de dos á cinco.

MESÓN DE LA PARADITA, 8, TELÉFONO 210.—TOLEDO

Consulta en Madrid todos los días (excepto los antes citados), de dos á cinco, Santa María, 6, principal, derecha, Madrid.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO.—ADMINISTRACIÓN

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos de la vida en sus distintas manifestaciones, resultaría casi pesado; pero no poner de relieve las facilidades que esta Red Telefónica proporciona á sus abonados, sería una inmodestia mal entendida.

Sin previo depósito de cantidad alguna ni pago de instalación y por sólo *céntimo céntimo* diario, puede tenerse en casa un bonito aparato eléctrico que en ningún caso pueda apodarse por los *económicos* de *chisme* inútil, si no muy al contrario, pregonar buen gusto y cultura, comodidad práctica sin límites, salvaguardia para casos de accidentes y lo admirable que resulta, sin necesidad de salir de su domicilio, poder conferenciar con los abonados de Toledo y también con los de las diferentes capitales que hasta la fecha tiene autorizado el Estado.

¿Habrá nada más cómodo, útil y económico que lo expuesto por esta Empresa? ¿Hay todavía algún rezagado que dude por tan poco dinero disfrutar de tan excelentes ventajas y servicios?

La primera casa en la fabricación de los ricos mazapanes de Toledo

Confitería de Francisco Martínez

(sobrino de Pérez Hernández)

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Especialidad en conservas de los exquisitos albaricoques toledanos, que no pierden ni jugo ni aroma.

Probad y convencerse.

No equivocarse:

17, Santo Tomé, 17.—TOLEDO

& CONFITERÍA DE TELESFORO DE LA FUENTE, ZOCODOVER, 47 Al 50.—TOLEDO

Esta casa elabora con especialidad los dulces de fruta y el mazapán en barra con diferentes rellenos.

Imprenta Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8—TOLEDO

Se hacen trabajos tipográficos y encuadernaciones de todas clases.

Mateo López. Fábrica de Salazón y Carnicería

Cuatro Calles, 3 y 5.—Teléfono 217.

Gran surtido en jamones gallegos y de la tierra, así como chorizos y salchichones.

ULTRAMARINOS

DE

SOBRINO DE DOMINGO MARÍN

HOMBRE DE PALO, 7, TELÉFONO 80

Legítimos cafés de Puerto Rico, tostados con el aparato recientemente adquirido, único sistema en Toledo que siempre tuesta igual y desarrolla aquellas materias finas y aromáticas que son la causa del valor del café.

Gran surtido en conservas.

Celedonio Cruz

Comercio, 19, y Cordonerías, 14

Teléfono 136.—TOLEDO

Camas y muebles de madera, hierro y latón.—Jergones de muelles Sommiers.—Entrada libre.—Precios fijos.

Venta á plazos y al contado.

La Valenciana. Zapatería.

COMERCIO, 13 Y 15

CALZADO DE LUJO.—ESPECIALIDAD EN MEDIDAS

CARBONERÍA

DE

PANTALEÓN PÉREZ

NAVARRO LEDESMA, 16, TELÉFONO 128.

Carbones de cok-gas, cok, fragua, piedra, encina, oliva y vegetal.—Patatas á 1,20 y 1,10 pesetas los once y medio kilos.—Se sirve á domicilio.

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23, teléfono 230. Toledo.

Vacuna Suiza.

Suero antidiftérico.

Suero antiestreptocócico.

CONFITERÍA Y COLONIALES

NIVEIRO HERMANOS

COMERCIO, 71 Y 73, TELÉFONO 202

Gran fábrica de mazapán.—Dulces, pasteles, bombones y caramelos.—Arroces, bacalaos, aceites, garbanzos, judías.—Conservas del país y extranjeras.—Fiambres y embutidos.—Vinos y licores de las mejores marcas.

LA VALENCIANA

ALPARGATERÍA, CORDELERÍA Y CORTIJOS

Esta casa es la que vende á precios más económicos que ninguna de su clase.

COMERCIO, 61

Se venden aceitunas del Cuquillo á una peseta kilogramo.

Joyería y Platería

DE

GARCÉS Y BERTOLÍN

COMERCIO, 40

Ultimas novedades en todos los artículos que comprende el ramo.—Especialidad en cubiertos y medallas.—Representantes en Toledo de las miniaturas Peka.

RELOJERÍA DE ÁLVAREZ

COMERCIO, 25, TELÉFONO 333

TOLEDO

Relojes de todas las marcas más acreditadas.—Material eléctrico.—Optica y cadenas de todas clases.—Taller de composturas.

Se garantiza la buena marcha de todos los relojes de esta casa.

HOTEL DE CASTILLA

THE ONLY FIRST-CLASS HOTEL IN TOLEDO

PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PESETAS

Rebaja, durante la convocatoria, para los señores aspirantes y sus familias.

FRAILE FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Premiado en varias exposiciones.

ZOCODOVER, 9

Sastrería de militar y paisano de

JOAQUÍN ARCAL

Comercio, 71 y 73, teléfono 127

Uniformes militares de todas clases.

Corte esmerado.

Última novedad en trajes de caballero.

GRAN HOTEL DEL LINO

SANTA JUSTA, 15.—TELÉFONO 25

RESTAURANT

ALMUERZO: 3 PESETAS.—COMIDA: 3,50 ÍDEM

SERVICIO A LA CARTA

BANQUETES Y «LUNCHS» PARA BODAS Y BAUTIZOS

BILLARES BRUNSWICR

Hombre de Palo, 4. Mesas de precisión.

EL JARABE DE

HIPOFOSFITOS SALUD,

se receta á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de Médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, jarabe de rábano, vinos tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico. Veinte años de maravillosos resultados. Unico aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona. Pídase **Hipofosfitos Salud** de los Sres. Climent y Compañía, de Tortosa.